



Bogotá, 2 de junio de 2026

Doctores:

ABELARDO DE LA ESPRIELLA OTERO

IVÁN CEPEDA CASTRO

Candidatos a la Presidencia de la República de Colombia

E. S. M.

Respetados señores candidatos:

Reciban ustedes nuestro respetuoso saludo con nuestro reconocimiento por su paso a la segunda vuelta para la elección del presidente de la República de Colombia para el período 2026 - 2030. Esperamos que, producto del resultado de la sentencia popular del próximo 21 de junio, se concreten para Colombia las mejores opciones para el bienestar y el progreso de todos los hacemos parte de nuestro país.

En forma muy comedida pero decidida, las organizaciones médicas y de profesionales de salud representadas por quienes abajo suscribimos esta comunicación, nos permitimos presentar a su ilustrado criterio las siguientes consideraciones que, en nuestro sentir, conciernen a asuntos cruciales para el futuro de Colombia:

1. La difícil situación que enfrenta el Sistema de Salud es, sin ninguna duda, una de las principales preocupaciones de los colombianos, particularmente, de los pacientes, de quienes integramos el talento humano en salud, de las organizaciones científicas y gremiales del sector, y de los demás actores de este.
2. Por tal razón, un nutrido grupo de entidades representantes de los distintos actores del sector organizó y desarrolló, el pasado 14 de mayo, un Conversatorio sobre Salud al cual se invitó a los 6 candidatos presidenciales con mayor favorabilidad según los resultados de las encuestas de opinión disponibles a esa fecha. En dicho Conversatorio, en el que se entregó a los candidatos un documento con 14 Consensos sobre Decisiones Requeridas de Política Pública en Salud (documento anexo), participaron más de 350 personas en forma presencial y 165.000, en la



modalidad virtual, además de que el video correspondiente tuvo, hasta el 31 de mayo, más de 870.000 reproducciones.

3. Dado que no tuvimos la oportunidad de conocer los planteamientos de su campaña y la circunstancia señalada nos ha impedido conocer en forma directa y detallada el cómo enfrentarían, a corto, mediano y largo plazo, los desafíos del sector salud, uno de los problemas que, como se dijo, más inquieta hoy a la ciudadanía, reiteramos nuestro interés de conocer al detalle los planes para el sector considerando la importancia estratégica y vital del sector para la vida y el desarrollo social y económico del país.
4. Por lo expuesto, en forma muy cordial les solicitamos disponer lo pertinente para destinar un tiempo de su agenda para hablar, con los actores del sector, sobre el futuro del Sistema de Salud, de forma tal que podamos conocer, en detalle, sus propuestas principales sobre el asunto. En ese sentido, nos parece muy importante saber, de cada uno de ustedes:
 - ¿qué decisiones de carácter primordial tomará, en el marco de la actual legislación, en caso de que sea elegido presidente de Colombia?;
 - o ¿cómo ejecutará esas decisiones?;
 - o ¿cómo piensa financiar el Sistema?;
 - o ¿cuáles recursos convocará y utilizará para el efecto?;
 - o ¿en qué plazo implantará las medidas de solución?
 - o ¿habrá “plan de choque” para resolver la situación actual? y, en dado caso, ¿cuál es ese plan?;
 - o ¿cómo se organizarán las redes de prestadores de servicios de salud?
 - o ¿cómo evaluará el resultado de sus determinaciones?; etc.
 - ¿cuáles decisiones tomará para mejorar las condiciones laborales del talento humano en salud, incluidas las atinentes a la construcción o puesta en práctica de un estatuto especial de trabajo para el sector?
 - ¿cuáles cambios estructurales pretende presentar a consideración del Congreso de la República de Colombia?

Las organizaciones que hacemos parte de “Acuerdos Fundamentales” quedamos a la espera de sus favorables noticias respecto de esta amable e importante invitación a conversar con representantes de distintos actores del sector salud.

Agradecemos su amable atención.



Academia de Medicina de Medellín. John Jairo Bohorquez Carrillo, presidente.

Academia de Medicina del Valle del Cauca. Pedro José Villamizar Beltrán, presidente.

Academia Nacional de Medicina, Capítulo Nariño. Guillermo Arturo Patiño Bravo, presidente.

Asociación Colombiana de Instituciones de Salud Domiciliarias -ACISD-. Sonia Lucía Arias Hoyos, presidente.

Asociación Colombiana de Sociedades Científicas -ACSC-. Jaime González Díaz, presidente.

Asociación de Epidemiología de Colombia -ASOCEPIC-. Silvana Zapata Bedoya, presidente.

Asociación de Egresados de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle -AMEUV-. Álvaro Enrique Bustos Mejía, presidente.

Asociación de Profesionales de la Salud -ASSOSALUD-. Mauricio Echeverri Díez, presidente.

Asociación Gremial y Sindical de Cirujanos de Ortopedia y Traumatología -SINTRAUMA-, y Federación Colombiana de Sindicatos Médicos -FECOLMED-. Roberto Díaz González, presidente.

Asociación Médica Sindical, ASMEDAS Cundinamarca. Jaime Cuervo Saavedra, secretario general.

Colegio Médico Colombiano -CMC-. Stevenson Marulanda Plata, presidente.

Colegio Médico Colombiano, Seccional Valle del Cauca. Dora Patricia Bernal Ocampo, representante.

Colegio Médico de Antioquia. Julieta Henao Bonilla, presidente.



Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá -CMCB-. Clemencia Mayorga Ramírez, presidente.

Colegio Médico de Santander. Fabio Bolívar Grimaldos, presidente.

Colegio Médico del Cauca. Martha Sofía Bedoya, presidente.

Federación Odontológica Colombiana -FOC-. María Fernanda Atuesta Mondragón, presidente.

Federación Colombiana de Sindicatos Médicos - Luis Alberto Tafur Calderón, asesor de presidencia

Federación de Sindicatos de Anestesiología -FSA-. Luis Mauricio García Borrero, presidente.

Federación Nacional de Prestadores de Servicios de Salud -FENALSALUD-. Joaquín Enrique Villamizar Zúñiga, presidente.

Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación -SCARE-. Fredy Ariza Cadena, presidente.

Unión Gremial de Dermatólogos de Colombia -UNIDERMA-. Arturo César Argote, presidente.

Unión Gremial de Ginecólogos y Obstetras de Colombia – Jorgenrique Enciso Sánchez, presidente